

LA CRÓNICA

PERIODICO LIBERAL

GUADALAJARA 27 septiembre 1917

Se publica los jueves

Epoca II - Año XXXII

Núm 2.134

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Jáudenes, número 18 - Guadalajara

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

FUNDADOR: SANTOS BOZAL MORENO

Suscripción: Trimestre, 1 peseta; año, 4 pesetas

Anuncios según tarifa. Según la ley del timbre de 14 de septiembre de 1900, los anuncios satisfarán 0'10 pesetas

Franqueo concertado -

Director: José Serrano Batanero

NUMERO SUELTO:

10 céntimos

OPOSICIONES CATASTRO

Convocatoria publicada en la Gaceta del 21 del actual para cubrir

550 plazas geómetras 82 delineantes 200 auxiliares administrativos Preparación fácil

PROFESORES: DON ALFONSO GUILLEN, ayudante de Montes; DON ENRIQUE CATALAN, delineante de Obras públicas; DON GABRIEL LERENDEGUI, maestro y tenedor de libros del Instituto Superior de Comercio de Buenos Aires.

Completo material topográfico para las prácticas de campo

INFORMES LICEO ESCOLAR CARMEN, II

COSTUMBRES POLITICAS

¿Se podría decir algo relativo a la política española? No tema la censura que nos desahocemos en lo vedado, las reflexiones que queremos hacer son de carácter general y no se refieren particularmente a ningún partido político.

Del estado presente de España ¿saldrán un poco mejoradas las costumbres políticas? ¿No tendrán nuestros políticos que rectificar nada?

Quince o veinte años llevamos observando el espectáculo de nuestra política; el vicio saliente de ella que más repugna a nuestra manera de ser, es la ligereza y la informalidad. ¿Per qué esta inconsistencia y esta falacia de los políticos? Apresurémonos a añadir que eviten nobilísimas, elevadas excepciones. Siempre, durante todo el siglo XIX, ¿ha sido esta modalidad la que ha predominado? No nos atrevemos a creerlo. Las luchas, las controversias, eran serias, duras, en ese período histórico; la fe en un ideal llevaba a los hombres a los mayores sacrificios.

Cuando se habla de renovación política, nosotros quisiéramos ver exten-

didados todos los políticos los rasgos nobilísimos que vemos en muy pocos. Quisiéramos menos palabrería; menos manifestaciones en los periódicos. ¿No hay un señor, exministro por cierto, que cada semana publica una entrevista? Quisiéramos más recogimiento, más reflexión, más convencimiento de que la política es cosa de que depende la ventura o el infortunio de millares y millares de ciudadanos. Que si fuera parco en hacer nacer en la masa de ciudadanos, determinadas ilusiones; pero que cuando se hubiera dado pábulo a ellas, se trabajara sinceramente por realizarlas. Que no se prodigaran los halagos y promesas; que cuando se prometiera algo al amigo o al adversario cumpliera rigurosamente lo prometido. Que no se hiciera ir, venir, tornar y volver a ir al solicitante de una parte a otra, sino que se le desengañara desde el primer momento o bien se le diera lo que en justicia solicita sin más ambages, trámites, rodeos y dilaciones. Que en los pasillos de las Cámaras no pudiéramos ver lo contrario de lo que vemos en el salón de Sesiones...

¿De mucho lo que deseamos? ¿L...

comoción que agita al mundo actualmente y la vehemente ansia que hay en España de seriedad y sinceridad no podrán nada?

Si estamos viendo en el fracaso patente de la habilidad (empleada, no lo dudamos, con la mejor buena fe), ¿persistiremos en el desacreditado y viejo sistema?

Nuestro amor a España quisiera que se pudiera contestar que no. La fe, el entusiasmo, nos llevan a creer que alguna rectificación se impondría en las costumbres políticas españolas. Ambiente hay en España para ello. ¿No habrá también buena voluntad en los políticos?

AVISO

La Catalana.- Esta importante compañía puramente española de seguros contra incendios, ha trasladado sus oficinas a la plaza del conde de Romanones, 2.

Subdirección en Guadalajara, a cargo de don J. Bayón de Dios.

La fiesta de la raza

La «Fiesta de la Raza», es decir, la conmemoración anual de la fecha en que las carabelas salidas de Palos de Moguer, impulsadas por la fe de la reina Isabel y guiadas por el genio de Colón, arribaron a las costas trasatlánticas, ha adquirido ya carta de naturaleza en los pueblos iberos de ambos mundos.

En el año 1916, el 12 de octubre se solemnizó en toda España y en toda América, constituyendo reducidísima excepción los diarios y revistas que, allí y aquí, omitieron un recuerdo digno al glorioso aniversario, a cuya evocación se despierta en todos los hogares de nuestra stirpe el sentimiento de fraternidad más cordial; habiendo tomado parte por igual en los actos celebrados, rivalizando en entusiasmo, los ciudadanos respectivos y las colonias, existentes en cada nación, de las otras ibero-americanas: por doquier, hombres eminentes rindieron públicamente homenaje a la historia común y excitaron la fe en el porvenir; el éxito alcanzado contribuyeron todas las clases sociales, y las corrientes de aspiración a más sólidas relaciones ibero-americanas, se exteriorizaron con el carácter peculiar adecuado, pero con análogo fervor en las iglesias y en los centros militares, en las residencias de los jefes de estado y en las instituciones obreras, en las Cámaras legislativas, asociaciones y academias y en las escuelas públicas, en las obras de piedad de los poderosos y en las frases de gratitud de los más desgraciados.... ¡Qué más se puede ambicionar, en orden a lo que cabe ser realizado por la masa total de nuestra raza, en pro del gran ideal de unión de los pueblos que la integran.

La Unión Ibero-Americana, que siempre ha ocupado decisivo para los dios que persigue el hacer latir al pueblo los cables de confederación ibero-americana, se ha impuesto como una de las tareas de importancia en la actualidad la iniciativa y difusión más y más la «Fiesta de la Raza», alentando sus consecuencias hacia hechos de gobierno, y por ello, por eso, en la propaganda que desde hace años viene efectuando, los 12 de octubre, con la antelación forzosa que implica un llamamiento a unos días pacíficos en su causa, recordándose a penarable temeridades, a fin de que los particulares, Corporaciones y Centros de todas clases organicen con tiempo, para el 12 de octubre de 1917, los actos conmemorativos

que estimen más eficaces y efectúen extensas propagandas, encaminadas a conseguir que, hasta en los más remotos lugares, se dirija una voz autorizada a sus habitantes para hacerles penetrar de que con la familia, la región y la patria, hay una entidad superior que es la raza; y que a la que ellos pertenecen fué gloriosa y volverá a serlo si, con los sentimientos de amor y justicia, se fortifica el convencimiento de la necesidad de unirse para la legítima consecución de sus fines providenciales.

Esperamos de su cultura y entusiasmos secundar la idea los Ayuntamientos y Centros de recreo y de enseñanza.

Carta secretarial

A mi amigo y compañero
::: Gabino Escribano :::

Querido Gabino: Contesto a tu comunicado y siento muchísimo la forma en que, en parte, no tengo más remedio que hacerlo.

En efecto; en mi artículo que tu citas contestando a otro del amigo y compañero Salomón Vesperinas, decía que no debíamos emplear nunca la forma indicada por ti, a cuya manifestación me dió lugar el párrafo último del tuyo publicado en el número 2123 de esta revista, que dice:

«Si todos pensáis como yo, lo que debemos hacer es pedir al ministro de la Gobernación y a todos esos políticos (que nos han favorecido), que se guarden todos esos papeles (léase Reglamento, dictamen, etc.) en sitio que no les estorbe (por no decir otro), y que no nos hacen falta de ninguna clase, y después unirnos todos nosotros en apretado haz y defendernos mutuamente hasta donde podamos.»

Luego en mi artículo me limité solamente a que no debíamos observar la forma indicada en el tuyo, absteniéndonos de criticar al Gabino, por no parecerme bien para con él, y que hoy ha de hacerlo cualquiera según el momento.

Pero, por la Virgen, Gabino! ¿Tú eres torpe, presuntuoso, envidioso y respetuoso con quienes se están combatiendo a tiros los políticos que tienen colgado el cuello de la guillotina del Reglamento? ¿Por qué no me has dado esos papeles en sitio que no les estorbe a nadie, como yo te dije?

Humberto (Humberto) Hevia, nadie te le acordaría, también de los presuntos de arriba.

Aunque yo no soy un abogado, como otros por ahí, me gustaría que nos unáramos en apretado haz, sin el apoyo de las personas que están al frente del Poder público y otros políticos? Nada, por eso mismo no podemos ir a ninguna parte.

Pero veo que tu sólo te contradices visiblemente: por un lado expresas que unidos todos debemos decir a los poli-

ticos que no nos hacen falta de ninguna clase, y en el primer párrafo de la continuación de tu último artículo, que si Dios nos conserva al actual ministro de la Gobernación, volverá a reproducir su proyecto de Bases en las nuevas Cortes.

¡Ah! Pues si no nos hacen falta, ¿cómo confiar y esperar que pueda partir la obra, llamémosla de nuestra redención, del señor ministro? Parece que has cambiado de pensar y no se te olvida que nos son necesarios todos los políticos, de cualquier matiz a que pertenescan, que podamos conseguir su concurso para la realización de nuestra justa causa y que nada el señor ministro por sí solo tampoco podría hacer sin la ayuda de otros prohombres, sin fracasas una y cien veces cuantos proyectos intentara.

Ahora bien; dices en tu artículo refiriéndote a los míos: «¿Conque una actitud digna y noble? A unos señores que nos han engañado miserablemente.....»

Por lo visto no aceptas la actitud digna y noble por mí indicada a conseguir nuestro ideal.

Entonces ¿cuál es la que debemos seguir? ¿Una actitud indigna e innoble? Por Dios, Gabino, no creo que así pienses, porque no sólo la colectividad a que pertenecemos o cualquier otra, sino que hasta el ser humano más modesto y humilde del mundo civilizado, tiene que observar actitud digna y noble en todos sus actos, de lo contrario no puede ser admitido en sociedad y sí condenado por la execración pública como mal ciudadano.

Queríamos, por tanto, que es imprescindible observar una actitud digna y noble en todo momento, como hasta aquí lo ha hecho la clase secretarial, y con todos los políticos y actos que se ejecuten y que nos son necesarios, a conseguir nuestra justa aspiración.

Pasado a nuestro Reglamento, por mi parte puedes omitir tu parecer como quieras, que yo ni te he hecho a ti observación alguna ni pienso, sobre ese particular, como tampoco a los demás compañeros, respetando la opinión de cada uno, como tú has debido de hacerlo, si no que me he limitado y limitado únicamente, y lo que se dice en contrario es lo que fuere, a exponer la mía, como me rectifico ni me impresiona la resolución gubernativa a. b. c. obra del elemento de siempre, mientras no vea un cambio de la Sala tercera del Tribunal Supremo. Y hablando claro y también, no hay que olvidar que ni el Reglamento vigente, el definitivo si llega a ver la luz, la ley de Bases que pueda plantearse en las futuras Cortes con éxito y el Reglamento que nazca de la misma, con toda la urgencia legal necesaria en cuanto a la inamovilidad del secretario en su cargo, no gozaremos de ese beneficio mientras la clase no dispongamos de un organismo, con la denominación que quiera dársele, que defienda rudamente nuestros derechos, por que el fuero caciquismo, al sentirse herido, apretará las clavijas y pondrá en su consecuencia

en juego sus malas artes para hacer víctimas, si no puede de derecho, de hecho.

Dices refiriéndote al dictamen del Consejo de Estado que no se han mordido la lengua para decir la verdad y entiendes que así deben ser los hombres.

Pues, amigo mío, podrán haber dicho la verdad, pero también haber tenido otras cosas en cuenta; de ahí que a muchas no nos parece también, incluso a una ilustrada revista de Administración de la Corte, que dice:

«Lo que no nos lleva de ninguna manera a entrar en la imaginación es que pueda haber partidarios del dictamen del Consejo de Estado. Con las referencias que tenemos de ese dictamen, no conocemos nada más anodino, más incomprensible, ni más completamente alejado de todo sentido de derecho.»

Y efectivamente, yo entiendo que si algunos de los artículos del Reglamento no son exactamente con arreglo a la ley, no es otra cosa que la equidad, es decir, llevar a la práctica una declaración de Derecho estimada como fundamental e ineluctable, y es que nadie puede ser condenado sin previamente ser oído. Todos los Reglamentos de procedimiento administrativo, todas las leyes procesales, los escritores de Derecho, los tratadistas de todos los países del mundo, sostienen, como principio fundamental de justicia, que para imponer una pena se hace necesaria la justificación documental de la causa que obliga al castigo. Lo que no se concibe que el castigo se imponga y se suspenda al secretario o se le destituya por parte los Ayuntamientos así equivocadamente lo acuerdan, sin justificación documental alguna y sin audiencia del funcionario destituido o suspendido.

Habrán los dignos señores del Consejo interpretado perfectamente la ley (que no la discute), pero la equidad y el derecho desconocen si se ha tenido en cuenta en su informe.

Para terminar, amigo Gabino, dispénzame tú también a mí los términos en que te contesto, porque a mi juicio no has debido dirigirme tal artículo, to la vez que tu forma indicada no puede ser aceptada, sin que yo haya llegado en lo más mínimo, como dejo referido, a tu opinión respecto al Reglamento, y por tanto no tantas para qué pronunciarte en contra de la de los demás.

Te abraza tu amigo y compañero,

Victor de la Cruz Sanz.

Torrebeñena.

Razas de trigo altamente productivas

A medida que los perfeccionamientos agrícolas van afirmándose, se pone más de relieve la importancia que para el aumento de las cosechas revisten las clases o variedades de las semillas. Si antes apenas se tenía en cuenta la influencia que en los rendimientos podía ejercer la capacidad productiva de

AGENTES

SE NECESITAN PARA RECLUTAR

OBRREROS

PARA IMPORTANTES OBRAS

EN CATALUÑA

DIRIGIRSE

Soc. Productora de fuerzas motrices

PASEO DE GRACIA, 114

BARCELONA

Plazas de 1.250 pesetas

Próximas oposiciones al Tribunal de Cuentas. Se admiten señoras. Edad, de 16 a 25 años. Se accede aproximadamente cada cinco años hasta llegar al sueldo máximo de 7.500 pesetas. Programa: Gramática y Aritmética. Preparación por correspondencia para los que residen fuera de Madrid. Detalles: Rafael M. Reus, abogado y editor. Atocha, 14. Madrid.

uno varía a la hoy, en to la clase de cultivos, la potencialidad de la raza se reputa como elemento esencial y se considera factor de gran valía para poder llegar a las máximas producciones en condiciones prácticas y económicas.

Lógico y muy natural es que se haya llegado finalmente a reconocer la importancia que tiene como factor económico en la producción cerealífera, el linaje de las semillas, siguiéndose en esta apreciación la que en todo trabajo de transformación se concede al instrumento o máquina, ya que idéntico papel representa la semilla en la producción agrícola, cuya misión es la de elaborar los elementos que la naturaleza puso a su disposición en la atmósfera y en la tierra para transformarlos en frutos.

Y si en la industria la capacidad productiva de la máquina es fundamento de mayor cuantía para el éxito de toda empresa asumiendo, en cualquier clase de explotación agrícola, en la variedad o raza de semillas hay que ver el agente motor principal que preside los procesos de la producción, a los que están ligados los rendimientos de los cultivos.

Nos ha hecho sugerir estas consideraciones la lectura de unas notas que un ilustrado y competente agricultor acaba de enviarnos para que demos cuenta de los éxitos que viene alcanzando desde algunos años con el ensayo de diferentes razas de trigo, que le facilitó la sección de ensayos de semillas de la revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno», y haremos la atención de los agricultores acerca las clases que nos señala como convenientes a propagar, por haberle

hecho elevar el porcentaje de producción en alto grado, tras experiencias cuidadas y prácticas de cultivo metódicas.

La sistemática repetición de los ensayos comparativos con otros trigos del país, le llevan a formular la conclusión de que serán numerosos los casos en que podrán comprobar, nuestros labradores, que los trigos aminorados han de permitir llegar a producciones no acostumbradas y además, con algunas de dichas clases, estar en condiciones de evitar perjuicios que las influencias del tiempo o de la atmósfera no están a mano del labrador contrarrestar, por que a pesar de los esfuerzos y sacrificios que a tal propósito inverte, la resistencia de las variedades que cultiva es inferior a la que sería necesaria oponer para que las sequetergas no quedaran castigadas.

Y expuesto lo que escrito queda, pasemos a dar ligeras indicaciones de las variedades de trigo que se nos ofrecen como dignas de ensayo y adopción, por las recomendables cualidades que para cada una de ellas se han considerado útiles redactor.

Trigo «Heraldo del Rhin». Por su estructura, aspecto y cualidades, puede considerarse entre los caudales y trigos duros. Es variedad muy productiva; sus espigas algo aplastadas, de 18 y 20 centímetros de largo, contienen de 80 a 85 granos. Muy rústico y sobrio, se adapta a los terrenos poco favorecidos por la naturaleza y en todos se distingue por su gran resistencia a la mayoría de enfermedades. La rigidez de la paja le garantiza, la mayor parte de veces, contra el viento o encañalado y su resistencia a la roya es muy notable. Largas barbas visten las espigas y adquieren aquellas color negro cuando el trigo ha llegado a su completa maduración. La harina del «Heraldo del Rhin», es muy notable por su buena calidad, de gusto superior blanda e hidrática.

Si se siega este trigo luego de tomar color el grano, resulta cristalizado; tiene, en cambio, aspecto amorfo o sea *bragado*, como dicen en Castilla, si se deja secar mucho antes de sembrarlo.

Es variedad muy agradecida, así es que recibiendo los esmeros del cultivo y los beneficios de los abonos, sus rendimientos se acrecientan notablemente.

De pocos años intro lucido en España, en la mayoría de las regiones donde ha sido sembrado, ha permitido comprobar, con relación a otros trigos comunes, su superioridad, tanto por los rendimientos, como por sus condiciones de resistencia a los meteoros y a las criptógamas.

En el archipiélago balear, según el órgano de la Cámara Oficial Agrícola de Palma de Mallorca, se ha puesto de manifiesto este último año que ha sido ensayado, su gran potencia germinativa, amacollado y adquiriendo desarrollo extraordinario, rindiendo en algunos casos producciones de 190 kilogramos por uno en cultivo normal. En otras regiones se ha comportado de modo parecido.

Trigo «Atlante».—Otra variedad notable, aunque más exigente en cuanto a terreno, que los demanda substanciosos, pero en ellos rinde gran utilidad. Alcanza menos desarrollo y altura. La espiga es compacta, bien vestida y con barbas negras. El grano muy pesado, de harina hidrófila, masa costosa, pero buen pan. Agradece mucho los abonos, trayéndoles su influencia en el aumento de las cosechas.

Otra variedad de trigo, sin barbas, digno de especial mención, es el trigo «Tartario».

Por sus caracteres, aspecto y cualidades, podría hallar relación de parentesco con la ración de los célebres híbridos *Japhet* y *Geos Bleu*, y como éstos muy productivo. De la familia de los candelales, es muy colorido, mata mucho y se cria en el tiempo que se cria la cebada; es decir, que sembrándolo a últimos de octubre o noviembre, se siega en las regiones templadas a la primera decena de julio. Su harina, blanca y bastante hidrófila, da muy buen pan con bastante gluten.

Las tres expresadas variedades, que como hemos dicho vienen siendo objeto de encarecida recomendación por parte del agricultor que las ensaya, han merecido así mismo favorable juicio de otros labradores que las han sembrado.

La publicación de las precedentes notas creemos han de considerarse de oportuna todos aquellos que entre en sus cálculos conocer las variedades de trigo que puedan llevar un adelanto y una mejora en el rendimiento de sus campos.

R. de Mas Solanes.

Perfil de la semana

Han pasado rápidamente, como una bandada de mariposas. Pasaron gentiles por las calles provincianas y cosechando el fruto de su trabajo, tornara a sus casas con el aseasonado sobresaliente o con el agrio «aprobado».

Tenían el encanto de la novedad.

Caras nuevas, ojos que no nos miraban nunca y labios que no vimos jamás plegarse en una sonrisa. ¿De dónde vienen? ¿Dónde van? ¿Qué importa? Y es su paso tan rápido por la ciudad que ni siquiera da lugar a que prenda una ilusión en nuestros corazones.

X.

Espectáculos

La temporada de ferias.

Lista de la compañía de zarzuela y opereta que ha de hacer la próxima

ENFERMOS DE LOS OJOS.



LEGANITOS, I. P. MADRID

CONSULTA en Guadajajara: el último día de cada mes, de once a una y de cuatro a seis en el PALACE HOTEL.

Después de quince años de trabajo incansante en enfermedades de los ojos, hoy puedo ofrecer mi procedimiento de extracción de cataratas, que opero con mi enchillera circular mecánica PATENTADA— con el cual es tan sencilla y segura la operación y la curación, que no duda en comprometerme a no cobrar honorarios si no devuelvo la vista.

Además de operarlos sin dolor y con rigor, si aserbia en la primera visita digo al enfermo si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivia, evitándole este modo gastos y molestias inútiles.

temporada de ferias en el teatro Principal:

Primer actor y director: Salvador Videgain.

Maestro concertador: Pedro Sagrañes.

Primeras tiple cantantes: Loía Vela y Encarnación Argenta.

Primera tiple cómica: Inés García.

Otras tiple: Judit García, María Labrán y Dolores Lebrón.

Característica: Angélica Samavilla.

Tenor: Victoriano Messó.

Baritono: Pedro Martínez.

Tenor cómico: José María Alba.

Otro primer actor: Carlos Tojedo.

Bajo cantante: José Segura.

Actor de carácter: Francisco Guillén.

Actor genérico: José Portela.

Apuntalador: Francisco Cuque y Alfredo Marín.

Decorado: Magalenas, de Barcelona.

Sastrea: José Ferrero.

Peluquería: J. Alcaraz.

Archivo: Sociedad de autores españoles.

Dieciocho coristas de ambos sexos.

Orquesta reforzada con profesores de Madrid.

Repertorio: «Sibylle», «La cara del ministro», «Las musas latinas», «Diana cazadora», «El asombro de Damarco», «La costilla de Adán», «El abanico de la Pampelona», «Música, luz y alegría», «El amor en automóvil», «Miguelín», «El Famoso Molina», «El chico de las Peñuelas», «Las alegres chicas de Berlín», «El amigo Melquiades», «El príncipe bohemio», «El último mosquetero», «La virgen de Utre», «Eva», «Serafín el pintorero» y algunas otras.

El debut de la compañía se celebrará el 12 de octubre con las obras de

gran éxito. «El asombro de Damarco» y «Las musas latinas».

Queda abierto un abono en la contaduría del teatro por diez funciones.

DE SOCIEDAD

El Inves, Nuestra Señora de las Mercedes, celebrarán sus días las señoras y señoritas de Manella, Fouquier, Zúbia, Alzugaray, de Del Río, Domingo, Jiménez, Guillelmi, Aragón, Cañete, Castro y Sáiz Lopetegui.

—De Barcelona ha regresado la señorita Pilar Bravo: de Alhama la señora viuda de Campos y de Gil Morillas.

—Felicitamos por su santo que celebró en la semana anterior, a D.^a Genara Contreras, madre de nuestro querido amigo D. Miguel Fluiters.

—En Madrid ha sido operada la señora de Valenzuela, que afortunadamente se encuentra en satisfactorio estado.

INFORMACION DE TELEGRAFOS

V

(Conclusión)

El proyecto de Telefonía Nacional.—A los alcaldes de la provincia.

Con este artículo doy por terminada mi labor que me propuse de informar a los lectores de LA CRÓNICA de lo que es el proyecto de Telefonía Nacional.

En mi último artículo ya dije cuales habían de ser las nuevas líneas telegráficas y telefónicas que de llevarse a cabo dicho proyecto han de formar la futura red de comunicaciones eléctricas de esta provincia.

No creo necesario tampoco decir lo mucho que tal mejora beneficiaría los intereses de los pueblos de esta provincia que hoy permanecen aislados, en medio de la sierra muchos de ellos, y sin otras comunicaciones que el correo, que por ser transportado en coche resulta de una pesada lentitud. Quien conozca a fondo esta provincia podrá darse idea mejor que nadie de lo útilísimo que resultaría el establecimiento de la nueva red proyectada.

Sin embargo, ya que el Estado no está por ahora en condiciones de dar el dinero necesario para esas construcciones y la Diputación de esta provincia tampoco se ha ocupado de cuestión tan importante como ésta, voy a indicar el modo de llevarlo a la práctica lo más económicamente posible, por si algún alcalde o Ayuntamiento lo encontrase aceptable y quisiera establecer en su respectivo pueblo el servicio telefónico.

Todos los pueblos tienen derecho a

que el Estado establezca una estación telefónica siempre que faciliten los postes necesarios para llegar a la estación telegráfica más próxima, encargándose el Estado por su cuenta del resto del material necesario así como los trabajos que para la instalación se requieran.

Hoy existen pueblos (Gárgoles de Arriba y Gárgoles de Abajo) los que por una pequeñísima cantidad podrían disfrutar del teléfono, pues por la próxima que a ellos pasa la línea telegráfica de Ciuientes y Trillo no les costaría sino el hilo de línea en un trayecto muy escaso desde el pueblo al encuentro de la línea citada, toda vez que por existir ésta no les es preciso hacer ningún gasto en la compra de postes.

El permiso para el establecimiento de las estaciones telefónicas, deberá solicitarse por los alcaldes, del Director general de Telégrafos, por conducto del Jefe de la Sección de Telégrafos de Guadalajara, acompañando a la instancia un certificado del acta de la sesión en que se tomó el acuerdo de solicitar la instalación y de entregar los postes necesarios.

Oficial Z.

Información militar

Por extraordinarios servicios prestados en el Consejo de Administración del Colegio de Ingenieros de la Guerra, le ha sido concedida cruz del Mérito Militar blanca al comandante de Ingenieros don Luis Alonso Pérez.



Le ha sido concedido el pase a situación de supernumerario sin sueldo al comandante de Ingenieros don Félix Mediavente.



El capitán de Ingenieros don Enrique Alzados ha sido declarado con aptitud generalista en la Escuela Superior de Guerra, disponiéndose vuelva a prestar servicios en su Cuerpo con las ventajas reglamentarias.



Le ha sido concedida la gratificación de industria de 1.500 pesetas anuales al capitán de Ingenieros don José Fernández Choca.

DE LA REGIÓN

Atienza

Con gran brillantez y animación se han verificado en Atienza las fiestas en honor de su Santísimo Cristo.

Después de solemne novenario, des-

Mamel Molinero

Marmolista lapidario

Primeros talleres electro-mecánicos

Panteones y sarcófagos

Unico despacho:

Plaza del Progreso, núm. 10 - MADRID

ZOTAL

Es el verdadero y más acreditado desinfectante conocido en España.

Su popularidad sólo se debe a sus positivos resultados en las enfermedades del ganado, plantas, viñas y árboles frutales.

Usadlo y os convenceréis. Venta en Farmacias y Droguerías.

CASADO & RUBIO EN C^{TA}

SECCIÓN CAMISERIA

Sueta-cuellos -TEN-K-, superior. a 0-50

de el día 13 al 17 han durado los festejos, que han llevado a Atienza gran número de forasteros.

La víspera de la función principal, en el aire de la capilla donde se venera la imagen, adornada con profusión de luces y flores, se dispararon cohetes, y otros fuegos artificiales, con asistencia de todo el vecindario, que por cierto echó de menos la música.

El día 14 se celebró la función religiosa con misa cantada por las bellas hijas del organista, Pascuala y Carmen y las del Sr. Ascayo, María y Felisa. La cátedra sagrada estuvo a cargo del coadjutor de la iglesia, que por cierto estuvo muy elocuente.

Este día fué el más concurrido de los pueblos y hubo un gran mercado de granos y fajas, y en obsequio a los forasteros se celebró baile público con piano-manubrio.

El día 15 también hubo función religiosa costeada por una familia devota, y predicó D. Tomás Navalpotro, párroco de Torre-veciente, coadjutor que fué cuatro años en esta villa. Estuvo muy elocuente.

Por la tarde se corrió un novillero que produjo sendos revoleones y con el cual lució sus habilidades Braulio Gómez Martínez (Martín) acompañándole en la faena otros alicioneros del pueblo.

El día 16 se celebró también función religiosa, predicando el coadjutor don Mariano Gallego, que cautivó la atención de sus oyentes.

Por la tarde, prueba de cuatro vacas bravas de esta villa y corrida de otro novillero lidiado y muerto por la cuadrilla del día anterior.

El último día de fiestas los mozos recorrieron el pueblo con música de bandurrias y guitarras, y por tarde y

noche hubo baile en la plaza del mercado.

Los vecinos de Atienza han celebrado pacíficamente las fiestas del Santísimo Cristo, siendo de notar que no ha ocurrido el menor incidente, si bien el Ayuntamiento ha contratado una banda de música el Ayuntamiento. — El Corresponsal.

Resumen extranjero



El rey Alberto, de Bélgica

a quien los reyes de Inglaterra han visitado en homenaje al aniversario de la heroica resistencia que opusieron a las tropas alemanas.

Noticias generales

Ha sido nombrado cartero de Luzon el sargento licenciado Rogelio Navarro.

En la dolosa de Cobena y sitio que llaman «Fuente del Arquero», se produjo el día 18 un incendio quemándose unos 500 pinos.

Se supone que el siniestro fue intencional por que el fuego se inició en diferentes puntos del monte.

Del depósito municipal de Alcazar se han fugado la noche del 23 al 24 del actual tres presos que iban conducidos desde Priego a Brihuega por robo de caballerías.

Los fugados trataron el cuñado del calabozo y la cerradura de la puerta de la calle.

En cañete ha dejado de existir a los 19 años de edad, víctima de rápida enferme-

Los calzados que vende el Bazar LA TIJERA DE ORO tienen fama por su mucha duración

dad, la virtuosísima y encantadora señorita Piedad Saiz, hija de nuestro querido amigo Estanislao Saiz, juez municipal, habiendo causado en toda la localidad profundo dolor, dadas las grandes simpatías de que gozaba la finada entre la buena y distinguida sociedad.

El sepelio se verificó el 18 de los corrientes, al que concurrió todo el vecindario en masa, seguido de la banda de música, resultando una verdadera manifestación de duelo.

Su cadáver fué encerrado en un magnífico féretro forrado de terciopelo azul celeste, yendo acompañada la finada con hábito de la Purísima.

Reciba en atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Un gran incendio producido el día 22 en unos corrales de Yunqueza destruyó por completo la casa morada de Ramón de la Torre, una cuadra y un coecero de Benito Daza y sufrió también desperfectos de consideración el domicilio de Pablo González.

El incendio fué motivado por imprudencia al colgar en candil encendido cerca de sarmientos secos.

Otro incendio aun más formidable ha destruido en el pueblo de El Ordial cuatro casas, valoradas en unas 11.000 pesetas.

Por intento de escalo en una casilla de caminero ha sido detenido en Almuquera Juan A. Carpiñero, le oficio pastor, el cual se ha confesado autor de varias estafas.

En la fábrica de resinas que en Zaorejas posee el exdiputado provincial D. Juan Megino, una imprevisión del foguero produjo una explosión en la caldera.

Parce ser que para apagar la lumbre de la hornilla vertió agua con una lata que debiera de tener agujerás.

El incendio fue instantáneo y se quemaron 7.500 kilos de aguarrás, 300 arrobas de

resina y varios enseres de la fábrica de harinas que también posee en Zaorejas el señor Megino.

Las pérdidas se calculan en unas 30.000 pesetas.

El deslinde del monte «Nuevo Chaparral», del pueblo de Hontova, que debió verificarse el día 18 de este mes, no tendrá lugar hasta el miércoles de la semana próxima.

Como se da el caso frecuente de que se transporten trigos sin guía y algunos alcaldes tienen desatendido este servicio, el Gobernador civil ha llamado en circular reciente la atención de dichas autoridades locales, dispuesto a imponerles severas multas, así como a los dueños de trigos, que los exporten sin la mencionada guía.

Estas noches se oyen ruidos de canchales y latas en las inmediaciones de San Roque.

Estos actos de incultura, impropios de una capital de provincia, deban ser castigados duramente, ya que algunas personas no tienen en cuenta que no vivan en pueblo insignificante, sino en una ciudad a las puertas de Madrid.

Hugo y Lucile, dos artistas de película que en Guadalajara tienen muchos admiradores, han sido víctimas de un vuelco de automóvil en Los Angeles, de los Estados Unidos.

Hugo quedó muerto y Lucile con el cráneo destruido.

Celebraremos que la noticia, dada ayer por la prensa de Madrid, no tenga confirmación.

Brillante en extremo ha resultado y muy concurrido de fieles, el novenario celebrado en San Ginés, en honor de la Virgen del Amparo.

Es, sin duda, una de las imágenes que más devotos tienen en Guadalajara, como

lo demuestra, a más de la numerosa concurrencia a sus cultos, el número de fieles que componen la Cofradía.

El Padre Quiroga, de la compañía de Jesús, ha predicado todas las tardes, demostrando gran elocuencia y conocimientos teológicos y filosóficos, y por dos veces ha desvirtuado sus discursos tratando injusta y despiadadamente a la prensa, que ha contribuido siempre a propagar el culto.

Modérese el Padre Quiroga un bien de la religión que representa.

El jueves de la semana próxima dará comienzo en San Nicolás, al columna novenario a la Virgen del Pilar, y predicará todas las tardes el elocuente orador sagrado P. Fr. Juan Guarnica, de la orden capuchina.

Hasta fin de mes puede satisfacerse en la Depositaria del Ayuntamiento, sin recargo alguno, el impuesto de inquilinato.

Dada la importancia que van tomando las obras de construcción de talleres para «La Hispano», que ya va necesitando luz, la Eléctrica de Guadalajara, se propone montar en Añón una nueva turbina, a fin de suministrar más fluido.

Se dice que muy en breve se instalará en Guadalajara, en la ciudad de M. de la Piedad y Caja de Ahorros, de la vecina ciudad de Alcalá de Henares, de la cual será director tesoro, don Victor Martínez y Sanchez de Arcejo.

Para el día quince de este mes, a las siete de la tarde, está convocada la Diputación provincial, a fin de celebrar las sesiones de la segunda reunión semi-estral.

GUADALAJARA

Imprenta «Gutenberg», Encuadernación
Librería, Papelería y Objetos de escritorio
Miguel Fluiter, 20

ALCEDA Y ONTANEDA

(Santander).—Aguas termales, clorurado sódicas, sulfúrico-azoadas, variadas bromoyoduradas, litínicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual por enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialismos para los oídos del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas. En Alceda, vaporario mar-talo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias. PIDASE GUIA AL ADMINIS-TRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas.

Estas aguas se venden embotelladas, en las principales farmacias

¡AGRICULTORES!

Pedid los superfosfatos ^{15/16} u. ¹⁰. Marca **CROS**
LOS MAS ACREDITADOS
PEDIDLOS SIEMPRE

De venta en Guadalajara, en casa de

MANUEL GANALES

¡Ganaderos!

No olvidad que el mejor queso suizo en-rolvo para hacer riquísimo queso, lo vende la

Casa Agustín García Manzano

Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25 -- Teléfono 64

No destetar á vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os veís obligadas á ello, podéis evitarles muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

Harina ~~lactada~~ Nestle

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

El sombrero y gorra que V. necesita cómprelo en el Gran Bazar «La Tijera de Oro», por su mucha duración.



El mejor

AGUAS MINERALES NATURALES

Depurativos

purgante

CARABAÑA

Antibiliosas
Antiperpéticas

Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI - Dirección y Oficinas: Lealtad, 12 - Madrid

Sección económica

FERRETERIA, cementos, camas, armarios de luna, chineros, herrajes para obras, etc., etc., la antigua y acreditada casa MORILLAS.

CABINETE DENTAL. - E. Torrente de Alcáide, dentista, y su hijo Ramón Alcáide, odontólogo, ofrecen su gabinete en Madrid, Alcalá, 30, pral. derecha, y en Guadalajara, Mayor baja, 25 y 31, los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

Lámpara de filamento metálico marca «Metal» a 175 vna de 5 u 50 bujías, en la ferreteria de la viuda de Esteban Rufiños. Plaza Mayor, 15. Teléfono 127. -Av.-

Se vende un atajo de ganado lanar, blanco, de 160 cabezas. En Alarilla, Raimundo Aba.?

Ya llegó el riquísimo jabón «Brisas de la Concordia» Surtido en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 150 pesetas.

Casa Agustín García Manzana

- Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25 -

No más burpachos!

Debido a los grandes trabajos del doctor Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la embriaguez o Borrachera un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.

Depositario general en España: doctor M. Martín, Bando de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas una.

TRABAJO A DOMICILIO 17 DUROS

esmerado, elaborado, y con cualquier rala, etc., etc., en el taller de Antonio Medrano, en la calle de San Antonio, 4, los días martes, miércoles y viernes, de 10 a 12 horas, en los talleres de San Antonio, 4, los días martes, miércoles y viernes.

ADARTEA 689 - MADRID

AMALIA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DE ANTONIO MEDRANO

Ronda de San Antonio, 4, - Guadalajara

92 m 1, Salinas, Nauras tonia

TERMAS PALLARÉS (S. A.) ALHAMA DE ARAGN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto. Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 33 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago navegable, tennis, etc. Habitaciones desde 0'75 pias.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, Garage Fosca Informes: directamente o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)

FERRETERIA Y CRISTALES

DE LA

Viuda de Esteban Rufiños

Ferretería.-Cristales.-Material eléctrico. Lámparas de filamento metálico marca «Osram», «Metal» A/S E/A. Inodoros, tuberías de hierro y plomo; clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas. Arados vortedera.

Estufas y accesorios. Máquinas de picar y embutir carne.

ESPIÑO ARTIFICIAL

Cementos de la acreditada marca EL LEON

Plaza Mayor, 15 (frente al Ayuntamiento)

Teléfono 127

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE

CRISPIN ORTEGA

(SUCESOR DE PACIOS)

Yesos blanco y tosco, azulejos baldosines, cementos de la acreditada marca El León, rasillas, cales y demás materiales de construcción.

- 5, González Hierro, 5 -

(junto a la Iglesia de San Gil)

Productos PEGA-GURA SE VENDE EN

BAZAR PARIS N

Mayor baja, 31 - Teléfono 152

(Frente al Molino de chocolate)

Comprando en este gran Bazar ahorraré V. dinero, no le quepa duda.

Nada cuesta comprobarlo

No deje V. de visitar el gran bazar «La Tijera de Oro», donde encontrará todo lo necesario para vestir, caballero y niño, desde sombrero a calzado.

La casa mejor surtida y que vende más barato.

PRECIO FIJO - TELEFONO 132

LA MODELO

TARONA MECANICA

::: Panecillos largos. Legítimo pan de Viena. Pan candeal y ::: del país ::: :::

Manuel Madrano, 8

(junto a las campanas de la Antigua), y Antonio del Rincón, núm. 8 ::: :::

OTROS DESPACHOS:

calle Mayor, 13 (lechería), y 50 ::: (tenda de ultramarinos :::)

Se sirve a domicilio

Palace Hotel Español

GUADALAJARA

Servicio esmerado. Calefacción a vapor. Baños. Comfort.

Cubiertos desde 3 pesetas.

Se sirven banquetes, cenas y bautizos.

Teléfono 195

AURORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Subdirector en la provincia:

SANTOS BOZAL CASADO

ABOGADO

JAUDENES, 18. - GUADALAJARA

Mayor, 6

Agencia de pompas fúnebras

EUSEBIO MOLINA

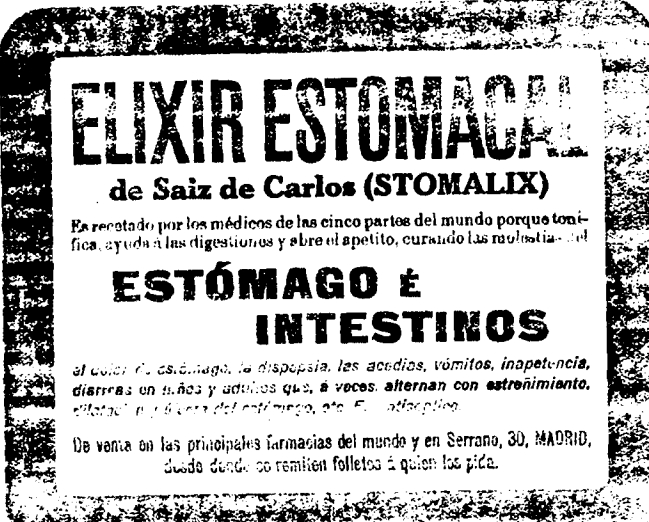
GUADALAJARA

Esta casa se encarga de todo lo concerniente al ramo de enterramientos

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1845

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
CHOCOLATES  TES  TAPIOCAS



ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y sobre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, flatulencia y cólicos del estómago, etc. E. atáctico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros genuinamente española

Domicilio social: Espoz y Mina, 6.-Madrid

Capital desembolsado: Ptas. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español del Río de la Plata.— Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

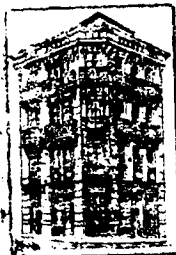
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de mayo de 1911.

Subdirector en Guadalajara:

DON FRANCISCO B. DE QUIRÓS

Madrid, 14, principal

Castells



: LA :

:: EQUITATIVA

Mayor baja, 9 y

11, Guadalajara

teléfono 75

Casa especial en camises, equipos, canastillas, corbatas, géneros de punto.

== ESPECIALIDAD EN EL CORTE ==

Tahona mecánica

-- DE DIGES --

JAUDENB, 45.—TELEFONO 88

Esta casa es la única que fabrica un pan con AMASADORA mecánica.

También se fabrica exclusivamente en esta casa el tan suculento como higiénico PAN DE VIENA.

Venta de pan francés, candeli y del país

DESPACHOS

{ Mayor baja, 43 y 45
{ Mayor alta, 42.
{ Amparo, 22.

BALNEARIO DE LIÉRGANES (Santander)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, evitan la bronquitis y la tisis y curan las congestiones del hígado, matriz y riñones.

Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel.

Pedir la guía al administrador del Balneario.

Gran Hotel del Balneario, en comunicación con éste por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, capilla, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedajes desde 9 a 16 pesetas. Pídanse detalles al director del Gran Hotel, D. Fermán García, Balneario de Liérganes. (Santander).



La imprenta Gutenberg, Librería y Papelería se ha

trasladado, por mejora de

local, a la calle de Miguel

Fluiter, número 20 (antes

Mayor baja) 

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. (

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

== Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado ==

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Se-

guros de valores.—Seguros contra accidentes. —

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de U. Pedro, 1

